ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoría. Así mismo el Interventor debe cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.	2.7 meses	89.92 %	Se cumple a con el código de ética profesional, a través de interventor y su equipo profesional.
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables	2.7 meses	89.92 %	Se hacen los requerimientos necesarios en el desarrollo de sus obligaciones contractuales mediante oficios
3	Solicitar mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	2.7 meses	89.92 %	Se realizan todos los requerimientos mediante los oficios presentados
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.	2.7 meses	89.92 %	Se da instrucciones claras al contratista sobre los procesos constructivos en los comités técnicos elaborados semanalmente.
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.	2.7 meses	89.92 %	Se realizan todos los requerimientos mediante oficios
6	Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato	2.7 meses	89.92 %	Se realizan requerimientos al contratista mediante los oficios
7	Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales	2.7 meses	89.92 %	Se revisan las pólizas presentadas por el contratista
8	Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato	2.7 meses	89.92 %	Se informar al municipio mediante los oficios
9	Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.	2.7 meses	89.92 %	Se hace acompañamiento continuo a los procesos constructivos tanto en obra como en temas documentales
10	Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.	2.7 meses	89.92 %	Se informa al municipio semanalmente mediante los informes presentados. Así mismos, mensualmente se envían informes con el resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo
11	Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.	2.7 meses	89.92 %	Se tiene participación activa sobre las decisiones tomadas en

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

				el proyecto
12	Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad	2.7 meses	89.92 %	Se hace control continuo a las actividades ejecutadas
13	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas	2.7 meses	89.92 %	Se hace seguimiento a los materiales empleados mediante el plan de calidad presentado
14	Exigir la estructuración, elaboración, Implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones y el Anexo al mismo.	2.7 meses	89.92 %	Se hace control continuo al plan de calidad presentado por el contratista
15	Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.	2.7 meses	89.92 %	Se verifica constantemente la calidad de los ítems recibidos
16	Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato	2.7 meses	89.92 %	No aplica para la presente acta.
17	Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios durante ejecución de las obras.	2.7 meses	89.92 %	El contrato no requiere de PMT, sin embargo, se mantiene señalización preventiva en los pisos 5 y 14 donde se están realizando actividades para prevenir accidentes o incidentes con los usuarios.
18	Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto. Así como demostrar la participación de la totalidad del personal en el sitio de obra de acuerdo al porcentaje de dedicación determinada en el presupuesto. Además, los especialistas deberán estar disponibles para visitar los sitios de obra, de acuerdo a requerimientos del municipio	2.7 meses	89.92 %	Todo el equipo de interventoria está presente en obra en el horario establecido, cumpliendo con los respectivos porcentajes de dedicación.
19	Exigir al Contratista de obra la elaboración y entrega de los planos definitivos de la obra construida, los cuales deben incluir todas las actualizaciones realizadas durante la ejecución del contrato, los cuales deben estar aprobados como requisito previo para la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Obra.	2.7 meses	89.92 %	Se solicitará una vez se concluyan las actividades contractuales
20	Revisar y aprobar la documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en el pliego de condiciones	2.7 meses	89.92 %	Se verifica todo el archivo entregado por el contratista, incluida la documentación inicial y se aprueban mediante los oficios
21	Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.	2.7 meses	89.92 %	Todos los viernes se realiza el comité técnico de obra.

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

22	El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el Contratista de obra debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos	2.7 meses	89.92 %	Desde la interventoría se envían las hojas de vida correspondiente al personal.
23	Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente	2.7 meses	89.92 %	Se hace constante seguimiento al cronograma de actividades entregado por el contratista y se emiten alertas por posible incumplimiento durante los comités de obra realizados.
24	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.	2.7 meses	89.92 %	Se hace constante seguimiento al cronograma de actividades
25	Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al Contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado	2.7 meses	89.92 %	Se revisa toda la documentación presentada, de manera que aplique para los rubros y montos aprobados
26	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.	2.7 meses	89.92 %	Todo el equipo de interventoría está presente en obra en el horario establecido y cumpliendo con los porcentajes de dedicación correspondientes
27	Llevar junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la Interventoría, en el cual se consignarán de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	2.7 meses	89.92 %	Se realiza todas las anotaciones diarias en la bitácora de obra
28	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución. de las obras, en donde se detallen las condiciones meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.	2.7 meses	89.92 %	Se presentan todos los informes exigidos a la entidad contratante y se mantienen disponibles en obra de manera digital.
29	Verificar durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento	2.7 meses	89.92 %	Todo el equipo de contratista está presente en obra en el horario establecido y cumpliendo con el correspondiente tiempo de dedicación de cada uno de los profesionales.
30	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no	2.7 meses	89.92 %	Se hace seguimiento continuo al equipo mínimo de la empresa contratista.

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

	darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.			
31	Efectuar ensayos de campo, de laboratorio para el control de calidad de materiales y productos terminados con el objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En caso de incumplimiento de éstas, se abstendrá de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectúe las acciones correctivas a que haya lugar.	2.7 meses	89.92 %	No aplican ensayos de laboratorio para este tipo de obra, se realiza control de calidad de los materiales mediante fichas técnicas.
32	Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, de tal manera que el Contratista programe y ejecute las actividades objeto del contrato, cumpliendo con la asignación de recursos para cada vigencia fiscal, el valor y el plazo contractual.	2.7 meses	89.92 %	Se hace constante seguimiento al cronograma de actividades y al flujo de caja del proyecto y se emiten alertas por posible incumplimiento durante los comités de obra semanales.
33	Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra según la normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra y certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite y pago de la citada Acta	2.7 meses	89.92 %	Se verifica que todo el personal cuente con afiliación al sistema de seguridad social
34	Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, las cuales deben ser consignadas en una pre-acta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas en el mes o periodo a reconocer al Contratista, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas. Dichas actas serán suscritas conjuntamente con el Contratista de obra y constituyen el soporte para el pago respectivo.	2.7 meses	89.92 %	Se toma estrictas mediciones en campo para garantizas que se cumplan las especificaciones del proyecto y semanalmente informar a la supervisión del contrato el avance de las actividades.
35	Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos, cuando ellas sean requeridas y justificadas. La aplicación de sanciones requiere siempre de un análisis y documentación cuidadosos.	2.7 meses	89.92 %	Hasta el presente corte no se presentan causales de sanciones
36	Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra	2.7 meses	89.92 %	Se presenta informe mensualmente elaborado por los profesionales de las áreas técnicas, SST y eléctricas.
37	Elaborar un informe semanal, con el fin de permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.	2.7 meses	89.92 %	Semanalmente se presentan informes con las actividades ejecutadas y porcentajes de avance.
38	Realizar en forma semanal y conjuntamente con el Contratista, la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las contempladas en el programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal	2.7 meses	89.92 %	Se toma estrictas mediciones en campo para garantizas que se cumplan las especificaciones del proyecto y semanalmente informar a la supervisión del

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

				contrato el avance de las actividades.
39	Velar por que el Contratista dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto. Así mismo efectuar la señalización de las zonas que representen riesgo para el usuario.	2.7 meses	89.92 %	Se toma estrictas mediciones en campo para garantizas que se cumplan las especificaciones del proyecto
40	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica – económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga y todos los demás que requiera el municipio.	2.7 meses	89.92 %	No aplica para la presente acta.
41	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales debe resolverlas oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de Interventoría para su trámite.	2.7 meses	89.92 %	Se hace el acompañamiento integral a todas las solicitudes formuladas por el contratista
42	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.	2.7 meses	89.92 %	Se cuentan con la pólizas debidamente presentadas y aprobadas por la entidad contratante
43	Presentar el informe final original en fisico y en medio magnético al municipio.	*N/A*	*N/A*	Se presentará una vez terminen las actividades contractuales
44	Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra	*N/A*	*N/A*	Se presentará una vez terminen las actividades contractuales
45	Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría	*N/A*	*N/A*	Se presentará una vez terminen las actividades contractuales
46	Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	2.7 meses	89.92 %	Se hace permanente verificación de las capacitaciones y EPP entregados al personal operativo
47	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación minima requerida,	*N/A*	*N/A*	Se presentará una vez terminen las actividades contractuales
48	Presentar al Supervisor del Contrato de Interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.	*N/A*	*N/A*	Se presentará una vez terminen las actividades contractuales
49	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto	2.7 meses	89.92 %	Se hace seguimiento ambiental de acuerdo a la normativa vigente
50	Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.	2.7 meses	89.92 %	Se presentan todos los informes requeridos por la entidad contratante
51	Acompañar a la supervisión hasta tanto se lleve a cabo la liquidación del contrato de obra del cual se deriva la interventoría	*N/A*	*N/A*	Sólo en el período de liquidación

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

INFORME №	02
FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2026
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA - MEDIO AMBIENTE
PERIODO EVALUADO	DEL 04 DE OCTUBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO №	2607230969
OBJETO	INTERVENTORA TECNICA ADMINISTRATIVA. JURIDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE BAJA SUIZA CONTIGUO A LA CANCHA SINTÉTICA SECTOR HOMECENTER DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA S.A.S
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	No aplica
PRORROGA	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	$ 126.799.164

52	El director de interventoría deberá contar con facultades de autonomía, poder de decisión, disponibilidad y medios logísticos suficientes frente al desarrollo de las actividades diarias y periódicas, previendo celeridad y precisión efectiva en el desarrollo de la obra	2.7 meses	89.92 %	Se ha contado con toda la disposición del director de la interventoria en los aspectos reseñados
53	Todo personal requerido para el desarrollo de la obra, debe realizar sus actividades de manera PRESENCIAL independientemente de su porcentaje de dedicación	2.7 meses	89.92 %	Se cuenta con la presencia de los profesionales tanto de interventoria como del contratista en la obra, teniendo en cuenta el porcentaje de dedicación de cada uno.
54	Suscribir el acta de inicio del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato	2.7 meses	89.92 %	Se suscribió el acta de inicio dentro de los plazos correspondientes

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
JHON MISAEL TORRES RAMIREZ
C.C 75.082.092
SUPERVISOR